Rincón Poético

LA BATALLA DE PICHINCHA

Por: Hugo N. Vallejo H.

Resuena en el aire el grito de guerra
por ver a la patria airosa triunfar,
y un grito rebelde recorre la sierra
proclamando altiva, la patria ideal.

Están los soldados dispuestos al triunfo,
están optimistas de querer ganar,
pues saben que dura será la jornada
pero con coraje saldrán a luchar.

Las faldas de un monte, será el escenario
de tan dura lucha, de tan noble afán,
y el pueblo quiteño será el relicario
que guarde este triunfo, con mitico afán.

La lucha comienza rayando la aurora,
y el fiero combate se da por igual,
pero los patriotas llegada la hora
entregan sus vidas en lucha inmortal.

Quejidos, lamentos, de rabia y coraje
se escucha en el campo de lucha bestial,
y nuestros patriotas llevando el linaje
entregan a Quito su canto triunfal.

El héroe niño herido de muerte
alienta con gritos de luchar y triunfar,
y al fin ya cansado, exhausto, sombrío
entrega su vida, al pie del altar.

El pueblo ha vencido, estamos ya libres
de tanta injusticia, de tanta maldad,
y hoy recordamos con santo cariño
a quienes nos dieron: justicia, igualdad.

(PI0007)

09639 0100100

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS 0000028

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO CAMIONETAS DOBLE CABINA RUTAS DE LA CANELA S.A. CANELARUT

La compañía COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO CAMIONETAS DOBLE CABINA RUTAS DE LA CANELA S.A. CANELARUT, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Público del Cantón PIMAMPIRO, el 1 de marzo de 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.13.002404 de 13 de mayo de 2013.

1.- DOMICILIO: Cantón PIMAMPIRO, provincia de IMBABURA.
2.- CAPITAL: Suscrito US $ 810,00 Número de Acciones 810 Valor US $ 1,00.
3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: SE DEDICARÁ EXCLUSIVAMENTE AL TRANSPORTE COMERCIAL EN LA MODALIDAD DE TRANSPORTE MIXTO CON CAMIONETAS DE DOBLE CABINA...

Quito, 13 de mayo de 2013

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

CONVOCATORIA

A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BENDITATIERRA S.A. EN LIQUIDACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 4 del Art. 398 de la Ley de Compañías, convoco a la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BENDITATIERRA S.A** EN LIQUIDACIÓN, a fin de conocer y tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Balance Final de Liquidación de la Compañía y Cuadro de Reparto del Remanente del Haber Social.

Se convoca especial e individualmente a los comisarios de la compañía.

La Junta se llevará a cabo el viernes 31 de mayo de 2013 a las 11:00 en el inmueble ubicado en la calle Obispo Mosquera 551 y Av. Simón Bolívar en la ciudad de Ibarra.

El balance se encuentra a disposición de los accionistas en la dirección antes indicada.

Atentamente

Dr. Pedro Pérez Rendón
LIQUIDADOR

0010010163023